



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

DICTAMEN DE FALLO DE LAS PROPUESTAS

OBRA: "TRES OBRAS,

1.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN 2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN 3.- CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN".

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2025.

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: IO-FAISMUN-E9-2025.

MUNICIPIO: IXTLAHUACÁN. LOCALIDAD: IXTLAHUACÁN

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COL., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL 2025, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE DICTAMEN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, CITA EN MORELOS NO. 01, ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, PARA CELEBRAR EL ACTO DE "DICTAMEN DE FALLO DE LAS PROPUESTAS" CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN CITADA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LA ARQ. IRMA JOSELYN FARIAS VAZQUEZ CON CARGO DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL C. ALEXIS RAFAEL VERDUZCO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN, COLIMA.

UNA VEZ RECIBIDOS LOS SOBRES DE LOS PARTICIPANTES QUE CONTENÍAN SUS PROPOSICIONES, LAS CUALES RESULTARON SOLVENTES CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y LEGAL SE PROCEDIÓ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LOS MISMOS, OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura."

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
ICEMAR, S.A. DE C.V.	1.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO EN EL MUNICIPIO DE XTLAHUACÁN.	\$451,669.03	LA DOCUMENTACIÓN ESTA COMPLETA Y CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIN EMBARGO, SE DESECHA PORQUE LA PROPUESTA REBASA EL TECHO FINANCIERO AUTORIZADO.
	2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE XTLAHUACÁN	\$246,865.51	
	3.- CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE XTLAHUACÁN.	\$303,049.57	
NOVATERRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	1.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO EN EL MUNICIPIO DE XTLAHUACÁN.	\$439,747.12	LA DOCUMENTACIÓN ESTA COMPLETA Y CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIN EMBARGO, SE DESECHA PORQUE LA PROPUESTA REBASA EL TECHO FINANCIERO AUTORIZADO.
	2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE XTLAHUACÁN	\$213,989.64	
	3.- CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE XTLAHUACÁN.	\$268,745.31	
C. DANIEL RAMOS REGLA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	1.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO EN EL MUNICIPIO DE XTLAHUACÁN.	\$411,257.22	LA DOCUMENTACIÓN ESTA COMPLETA Y CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO Y ES LA PROPUESTA MAS BAJA Y MÁS CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE.
	2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE XTLAHUACÁN	\$200,895.38	
	3.- CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE XTLAHUACÁN.	\$248,803.85	

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

POR LO ANTERIOR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA, DETERMINA CON BASE AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 Y 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, SE ADJUDIQUE EL CONTRATO A LA PROPUESTA DEL CONTRATISTA: **C. DANIEL RAMOS REGLA, PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL**, CON UN IMPORTE DE: **\$411,257.22 MÁS IVA (CUATROCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.) MÁS I.V.A.**, PARA LA OBRA: **"1.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN"**, MAS UN IMPORTE DE **\$200,895.38 MÁS IVA (DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N.) MAS I.V.A.** PARA LA OBRA: **"2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN"** Y UN IMPORTE DE: **\$248,803.85 MÁS IVA (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 85/100 M.N.)** PARA LA OBRA: **"3.- CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN"**, CON UN IMPORTE TOTAL DE LAS TRES OBRAS DE **\$860,956.45 MÁS IVA (OCHOCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.)**, QUIEN REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS OBSERVADOS EN LAS BASES Y ES CONSIDERADA SOLVENTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA.

ARQ. JULIO ADRIÁN HERNÁNDEZ LOZANO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
MUNICIPAL

ARQ. IRMA JOSELYN FARIAS VÁZQUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA
PÚBLICA